

# El Ovallino

**ANUNCIARON QUE FISCALIZARÁN LA SITUACIÓN**

## CUESTIONAN TRATO DIRECTO ENTRE MUNICIPIO Y EMPRESA

Mientras el diputado de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, calificó de “escandalosa” la compra que la municipalidad de Ovalle ha realizado a una sola firma, la cual, asegura, no tiene los giros en los ámbitos para los que fue contratada, desde la entidad edilicia aclaran que dicho proceso se encuentra habilitado por un decreto del MOP a raíz de la crisis hídrica. **02**



**EN PUNITAQUI**

PAMPILLA  
RETORNA A LA  
CANCHA LA  
HIGUERITA

**04**

**ENTRE GOBIERNO  
REGIONAL Y EL CEAZA**

OBJETAN  
CONVENIO POR  
MÁS DE \$1.000  
MILLONES

**06-07**

**PROVINCIAL OVALLE SE IMPONE DE LOCAL POR LA CUENTA MÍNIMA**

**08**

**TRAS LA SERENA Y COQUIMBO**

**APRONTAN PLAN PARA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN OVALLE**

**03**



ANUNCIARON FISCALIZACIÓN

# Cuestionan contrataciones por trato directo en el municipio de Ovalle

Como “escandalosa” calificó el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, la compra que el municipio ovalino realizó a una sola firma, la cual, asegura, ni siquiera tiene giro en los ámbitos para la cual, fue contratada. Desde la municipalidad de Ovalle en tanto, aclararon que el proceso está habilitado por un decreto del MOP.



EL OVALINO

FRANCO RIVEROS B.  
La Serena

Un serio cuestionamiento está enfrentando la administración del alcalde Jonathan Acuña de Ovalle, y es que según dio a conocer el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), una sola empresa, Comercializadora e Importadora Isidora Fernanda Pacheco Araya SPA, se habría adjudicado una serie de proyectos en la capital del Limarí.

En concreto, se trata de 319 cajas de alimentos, por un valor superior a los 8 millones de pesos, 4 motobombas, con un precio de 5 millones, rollos de mangueras, por 7, 8 millones, además de la reciente adjudicación de 400 horas de movimiento de tierra por un total de 36 millones de pesos.

En ese contexto, el diputado Fuenzalida afirmó que, “la verdad, es que estas contrataciones directas que está haciendo el municipio de Ovalle son realmente escandalosas, porque, primero, se trata de fondos públicos, y se hacen asignaciones directas a una empresa que, ni siquiera, tiene giro para facturar en este ámbito. Y falta todavía que se le asigne lo que ya fue aprobado por el concejo municipal de una motoniveladora para efectuar labores de movimiento de tierra”.

“Aquí hay un diseño muy similar a lo que hemos conocido últimamente a través de estas organizaciones funcionales que se disfrazaron de fundaciones para darle trabajo a sus amigos, y, por lo tanto, nos parece

Desde el municipio indicaron que la compra de estos productos se realizó en el contexto de la crisis hídrica que afecta a la comuna, mientras que los dineros corresponden a recursos traspasados por la Delegación Presidencial Regional.

rarísima esta situación” añadió.

El diputado también cuestionó el hecho que los concejales hayan aprobado la contratación de maquinaria, pues, “lo hicieron sin revisar el último contrato, porque su función, justamente, es aprobar o rechazar este tipo de contratos y fiscalizar”.

“Como diputado iniciaremos la fiscalización de esta situación que es bastante rara y oscura. Aquí se trata de platas públicas que tienen que estar dirigidas a los ciudadanos y vecinos de Ovalle. Esto no ocurría en la administración anterior y, por lo tanto, creo que debemos cumplir con nuestra labor de fiscalizar y eso es lo que haremos” remarcó.

Afirmó además que “esperemos que el alcalde transparente toda la información para despejar dudas, porque como se ha hecho desde el municipio se han generado muchas dudas más que razonables”.

## CONTEXTO DE EMERGENCIA

Al respecto desde el Municipio de Ovalle señalaron que la compra de estos productos se realizaron en el contexto de la crisis hídrica que afecta a la comuna y los dineros corresponden a recursos traspasados por la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo durante el año

HAY UN DISEÑO MUY SIMILAR A LO QUE HEMOS CONOCIDO A TRAVÉS DE ESTAS ORGANIZACIONES QUE SE DISFRAZARON DE FUNDACIONES PARA DARLE TRABAJO A SUS AMIGOS”

**JUAN MANUEL FUENZALIDA**  
DIPUTADO DE LA REGIÓN

2022, “los que no fueron ejecutados a tiempo por la administración anterior, venciendo el plazo y, por lo tanto, correspondía su devolución”.

La administración actual, al tomar conocimiento del vencimiento del convenio, “gestiona a través del alcalde Jonathan Acuña la extensión del plazo a nivel central, y además se habilitó, a través de un decreto alcaldicio con fecha 30 de enero, la posibilidad de realizar un trato directo para ejecutar con la máxima celeridad estos recursos y no tener que devolverlos”, agregan.

La declaración añade que “cuando se aprueba el convenio por parte de Contraloría, la Dirección de

Emergencias dicta un memorando (el número 71) con fecha 25 de mayo, en el cual entrega las tres propuestas de cotizaciones de las empresas oferentes para poder llevar a cabo la compra, eligiéndose la alternativa más económica según las bases y especificaciones técnicas”.

Por otro lado, señalan que este proceso está habilitado por un decreto de emergencia del MOP como también un decreto alcaldicio que habilita este proceso de compra. “Cabe señalar que todos los municipios afectados por la crisis hídrica fueron capaces de rendir en forma y fecha estos fondos, excepto el municipio de Ovalle que tenía que devolver estas platas. Sin embargo, gracias a la gestión del alcalde se pudieron ejecutar”, se explica.

Del monto total de dineros a rendir, que eran alrededor de 40 millones de pesos, “lo que estaba en proceso licitatorio durante la administración anterior, se llevaron a cabo y se adjudicaron a los oferentes. Sin embargo, los recursos que no estaban gestionados por ningún proceso de compra y que eran alrededor de \$26 millones y fracción, se hizo a través de trato directo porque desde la Delegación Presidencial Regional urgían para su ejecución”, subrayaron desde la municipalidad.

TRAS LA SERENA Y COQUIMBO

# Inminente llegada del plan para recuperar espacios públicos en el centro de Ovalle

**La estrategia desarrollada por el Gobierno, tiene por objetivo erradicar el comercio ambulante y generar mayor seguridad en las personas que transitan por la zona céntrica de las ciudades.**

OMAR AGUIRRE CIFUENTES  
Ovalle

El Plan de Recuperación de Espacios Públicos que lleva a cabo el Gobierno se ha desarrollado ya desde hace algunos meses en las zonas céntricas de La Serena y Coquimbo. Según datos entregados por la delegación presidencial regional, existe un positivo balance por parte de las autoridades y también de la comunidad, quienes perciben mayor seguridad y menor cantidad de delitos.

En conversación con diario El Ovallino, el delegado presidencial, Rubén Quezada, adelantó que Ovalle será la próxima comuna en la que se realizarán intervenciones para mejorar la imagen del centro de la ciudad. Se trata de una estrategia conjunta, donde Carabineros, la Delegación Presidencial Regional y el municipio deben trabajar en conjunto para garantizar una mejora en la seguridad de los habitantes.

Según explicó el delegado Rubén Quezada, "el plan se mantiene vigente, se trata de un trabajo en conjunto con los municipios en donde hemos abordado temáticas como el comercio ilícito en la zona céntrica. Ahora hemos tenido conversaciones con



EL OVALLINO

*La venta callejera ilegal es una situación que afecta al centro de Ovalle desde hace largo tiempo.*

el alcalde de Ovalle para iniciar los procesos que permitan despejar el centro de la ciudad. Es un problema para los comerciantes, ambulantes y transeúntes que queremos solucionar".

Así, Ovalle sería la tercera comuna de la región en implementar la estrategia de recuperación de espacios públicos. Según cifras de la delegación, el despliegue que se aplicó en La Serena permitió una tendencia permanente de los delitos a la baja, y, desde el Gobierno, aseguran que la planificación, coordinación y continuidad del trabajo son factores clave para los buenos resultados.

El primer paso de este plan en Ovalle ha sido potenciar las fiscalizaciones de Carabineros en los sectores donde hay comercio ambulante no autorizado, tal como se realizó en las dos

comunidades anteriores.

Rossana Barrera, presidenta de la Junta de Vecinos Ovalle Centro, agradeció "que se limpien las calles, sobre todo con el comercio ambulante. Ojalá esto se desarrolle pronto. Sin embargo, nos encontramos con un pequeño problema, ya que hay comerciantes que se han visto sumamente afectados porque vender en el centro era su sustento. Necesitan otro lugar, sobre todo quienes venden frutas o verduras porque tendrán que ir a competir a la feria".

Barrera agrega que "estos comerciantes son muy importantes para los adultos mayores que no pueden desplazarse por la feria. Habría que ver una posible solución con la municipalidad".

Según el alcalde de Ovalle, Jonathan

Acuña, "estamos realizando un trabajo de alianza bastante estrecho con la delegación presidencial. Y esta directriz que dice relación con la recuperación de espacios públicos, es un eje que nosotros estamos abordando con bastante ahínco. Con esto quiero decir que la recuperación del espacio público, y en la medida de lo posible, la incorporación de nuevos proyectos, están enfocados principalmente a aumentar los niveles de seguridad. Estamos llevando a cabo proyectos de inversión en materias de recambios de luminaria pública, aumento de postes y cámaras de seguridad. Tenemos como comuna la central de televigilancia de cámaras más grande de la Región de Coquimbo y seguiremos con la instalación de cámaras de seguridad para dar cobertura principalmente a todo el sector urbano que presenta mayor afluencia de público y donde los niveles de incidentes son mucho mayores".

El jefe comunal agrega que, a la vez, "vamos a trabajar iniciativas del sector rural, como lo hemos hecho con alguna localidad, con cámaras de seguridad y alarmas comunitarias. Todo lo que diga relación con la recuperación de espacios públicos para la municipalidad es primordial. Ya hemos empezado un despeje del comercio ambulante informal, ya tenemos prohibidas las ventas de frutas y verduras en espacios públicos y creo que es necesario mencionar que, con el objeto de fortalecer la Feria Modelo y el Mercado de Ovalle, se han tomado este tipo de medidas. Se les ha informado a la gente que no puede vender este tipo de productos, lo mismo en la Feria de la Media Hacienda", explicó.

## Como lograr una gran inversión

DOMINGO 17° durante el año A. Mt.13, 44-52



GERARDO SOTO  
SACERDOTE CSV

Hoy Jesús habla de la sabiduría de quienes invierten todo para adquirir un tesoro escondido. Presenta tres parábolas que tienen el mismo mensaje. En las dos primeras, los protagonistas descubren un tesoro. Y los dos reaccionan igual: venden

con alegría y decisión lo que tienen y se quedan con el tesoro o la perla. Según Jesús, así reaccionan los que descubren el proyecto de Dios sobre la humanidad. Al parecer, Jesús teme que la gente le siga sin descubrir lo más importante: el proyecto del Padre que consiste en conducir a la humanidad hacia un mundo nuevo, más justo y fraterno, encaminándolo así hacia su salvación definitiva. ¿Qué podemos decir hoy después de veinte siglos de cristianismo? ¿Por qué tantos

cristianos viven con la sensación de no haber descubierto ningún «tesoro»? ¿Dónde está la raíz última de la falta de entusiasmo y alegría en sectores de nuestra Iglesia, incapaz de atraer hacia el núcleo del Evangelio a tantas personas que se van alejando, sin renunciar por eso a Dios? Pablo VI dijo: «Solo el reino de Dios es absoluto. Todo lo demás es relativo». Más tarde, Juan Pablo II lo reafirmó: «La Iglesia no es ella su propio fin, pues está orientada al reino de Dios, del cual es germen,

signo e instrumento». El Papa Francisco viene repitiendo: «El proyecto de Jesús es instaurar el reino de Dios». Si esta es la fe de la Iglesia, ¿por qué hay cristianos que ni siquiera han oído hablar de ese proyecto que Jesús llamaba «reino de Dios»? ¿Por qué no saben que la pasión de Jesús, la razón de ser y el objetivo de toda su actuación, fue anunciar y promover el proyecto del Padre: buscar el reino de Dios y su justicia? No podremos renovarnos si no descubrimos el «tesoro» del

reino de Dios. Los cristianos estamos invitados a descubrir y hacer brillar con nuestra vida al tesoro que poseemos de conocer a Jesús y el modo de vivir que nos enseña. Seguramente, la decisión más importante que debemos tomar hoy en nuestras comunidades es la de recuperar el proyecto del reino de Dios, vivirlo con alegría y entusiasmo, y proclamarlo. Entre tantas cosas buenas de la vida, ¿sabemos distinguir el inapreciable valor de la vida en Cristo?

COMUNA DE PUNITAQUI

# La Pampilla más grande de la provincia del Limarí vuelve a Cancha La Higuera

Vuelve a sus orígenes esta tradicional festividad, considerada la más grande de la provincia. Es así que esta semana, el alcalde, Carlos Araya, mantuvo una reunión con la directiva de la Comunidad Agrícola de Punitaqui para abordar las temáticas relacionadas con el emplazamiento de la actividad de cara a las próximas Fiestas Patrias.

## Punitaqui

A pesar de haber explorado diversos terrenos dentro de la comuna, se llegó a un acuerdo pensando en el rescate de las tradiciones, logrando áreas adecuadas y con mayor seguridad para cada uno de los visitantes.

Es por esto que con la actual gestión y una muy buena disposición por parte de la directiva de la Comunidad Agrícola - quienes no realizaron ningún tipo de cobro por utilizar este espacio - se ha logrado concretar el sector de Cancha La Higuera como recinto oficial para la próxima realización de La Pampilla de Punitaqui, la más grande de la provincia.

Y es que uno de los principales acuerdos que buscan realizar las gestiones municipales y la comunidad agrícola es la presentación de una solicitud

formal para que la cancha de La Higuera se convierta en un espacio exclusivo y permanente destinado a la realización de la tradicional fiesta de la Pampilla. Este paso pretende asegurar la continuidad de esta actividad a lo largo de los años y evitar que esta importante tradición corra riesgos de verse interrumpida.

Históricamente, uno de los desafíos recurrentes ha sido la problemática relacionada con las calles principales de Punitaqui, además de la costanera, que han afectado el normal desarrollo e ingreso al recinto de la festividad relacionado al tráfico vehicular. Sin embargo, durante esta reunión se exploró una solución concreta y prometedora como es la construcción de una variante de camino paralelo a calle Caupolicán, a lo largo de la



ELOVALLINO

Positiva resultó la reunión que el alcalde Carlos Araya mantuvo con la directiva de la Comunidad Agrícola de Punitaqui.

ladera del cerro La Silleta. De esta manera, se lograría desviar el flujo de tránsito en ciertas actividades y convirtiéndose en una alternativa permanente de descongestión vial.

Con este acuerdo y los esfuerzos coordinados entre la Municipalidad y la comunidad agrícola, se espera que la Pampilla recupere su esencia tradicional y continúe siendo el evento festivo más destacado de la provincia del Limarí,

El alcalde Carlos Araya Bugueño expresó su agradecimiento por la excelente disposición de la directiva de la comunidad agrícola y enfatizó la importancia de trabajar en conjunto en pos del bienestar de todos

los vecinos y vecinas, comentando que "estuvimos en terreno, inspeccionando el sector donde tradicionalmente se realiza la Pampilla mas antigua de nuestra zona, en el sector Cancha la Higuera. En conjunto al equipo municipal y dirigentes de la Comunidad Agrícola determinamos algunos cambios que nos permitan poder realizar nuestra pampilla en este lugar tan tradicional. Adicionalmente enviaremos una solicitud formal a la comunidad agrícola para solicitar que ese espacio sea exclusivo para esta pampilla y así esta tradición centenaria pueda mantenerse en el tiempo para futuras generaciones", aseguró el edil.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## PRIMERA CITACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo Directorio CORPORACIÓN JUAN SUBERCASEAUX, RUT 70.731.100-2 cita a Asamblea General Ordinaria de socios a realizarse en el Colegio Amalia Errazuriz calle Laura Pizarro 2280, Ovalle el día 10 de agosto de 2023 a las 18.00 hrs en primera citación.

### TABLA

- 1.- Breve introducción del Presidente
- 2.- Conocimiento Balance ejercicio 2022; Memoria, Estados de resultados y Financieros e informe final de Auditores externos sobre ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2022.-

De conformidad a la Ley y los estatutos tendrán derecho a participar y a ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de la calidad de socios inscritos en el Registro a la fecha de celebración de la asamblea.-

**RODRIGO CONTADOR GUZMÁN**  
PRESIDENTE  
CORPORACION JUAN SUBERCASEAUX

**AVISOS NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar, ingrese a:

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas

**El Ovallino**

VISA, Mastercard, Webpay, etc.

PRIMER GRUPO DE ESTE LLAMADO

# Fondos Cultura 2024: se abre convocatoria **con foco en labores de cuidados, territorios y género**

**Esta primera etapa, que incluye 16 líneas de 6 fondos, estará disponible hasta la primera semana de septiembre. El segundo grupo de convocatorias se abrirá la segunda quincena de agosto. Todas las fechas se pueden revisar en [fondosdecultura.cl](http://fondosdecultura.cl).**

Ovalle

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio anunció la apertura del primer grupo de convocatorias de los Fondos Cultura 2024, la cual pone a disposición de la ciudadanía 16 líneas de postulación, las que cubren las áreas de formación-investigación, desarrollo de ferias, festivales, muestras y proyectos correspondientes al ámbito del libro y la lectura, música, audiovisual, artes escénicas, artes de la visualidad, arquitectura, artesanía y diseño.

El seremi de las Culturas de la Región de Coquimbo, Cedric Steinlen, explicó que "en el sitio web [www.fondosdecultura.cl](http://www.fondosdecultura.cl), las y los interesados podrán revisar el Calendario de Convocatorias, donde se detalla rangos de fecha de apertura, cierre y entrega de resultados. Además, se podrá conocer la amplitud y diversas formas de financiamiento cultural disponible en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes de nuestro ministerio. Invitamos a todas y todos los artistas, gestores y trabajadores de las culturas de la región a postular a los Fondos Cultura 2024".

Este calendario pone a disposición de los agentes culturales un marco de organización, ya que entrega rangos de fecha de apertura, cierre y entrega de resultados de convocatorias y fondos que se irán abriendo durante el año. Además, permite conocer la amplitud y diversidad de formas de financiamiento cultural disponible en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes del Ministerio.

Este primer grupo considera criterios claves establecidos en tres ejes transversales, centrados en territorio, labores de cuidado y género. Los fondos consideran cuotas de selección por región para asegurar el desarrollo de iniciativas altamente valoradas en los territorios o por macrozona. El eje de labores de cuidado establece las condiciones necesarias para una participación igualitaria entre las personas que postulen a la línea de Becas



EL OVALINO

*La artesanía y el diseño forman parte de las líneas de postulación dispuestas para este año.*

Chile Crea, quienes podrán incluir los gastos de las labores de cuidados de derecho de hijas, hijos y niñas y niños bajo tutela, desde la primera infancia hasta la última etapa de educación básica (hasta 8º básico).

Respecto del enfoque de género de esta convocatoria, se mantienen las cuotas y se incluyen en la nueva modalidad de Talleres de Creación Literaria, del Fondo del Libro. Adicionalmente, se mantiene la equidad de género en la composición de los comités de especialistas.

Este año, a diferencia de llamados anteriores, se programaron dos periodos diferenciados de postulación, con el objetivo de facilitar este proceso y descomprimir los plazos asociados. La segunda etapa de postulación, para el resto de las líneas, se abrirá la segunda quincena de agosto.

## NOVEDADES Y DETALLES POR FONDOS

El Fondo de la Música 2024 considera en esta primera convocatoria tres líneas: Beca Chile Crea, Actividades Formativas, y Música en Vivo. La principal novedad está en los criterios de selección para las modalidades Música en Vivo (presencial o virtual), que a diferencia de la convocatoria 2023 busca adjudicar un proyecto elegible en cada una de las regiones que componen la zona Sur, Centro y Norte. Igualmente, para equilibrar la demanda, se aumentó el monto total disponible para la modalidad de Música en Vivo Zona Sur, de \$100.000.000. a \$120.000.000.

El Fondo de las Artes Escénicas

tiene disponible tres líneas: Becas Chile Crea, Programas Formativos, y Festivales y Encuentros. En la línea de Programas Formativos por primera vez se asegura la selección de al menos un proyecto elegible en cada una de las 16 regiones del país, criterio que se extenderá también en la modalidad de Especialización y Perfeccionamiento, perteneciente a la línea Becas Chile Crea. La modalidad de Festivales y Encuentros Nacionales asegurará por primera vez la selección de al menos un proyecto elegible en las zonas norte, centro, centro sur, sur, austral y Metropolitana, con el objetivo de resguardar presupuesto a más regiones que sólo la Metropolitana, como era en la convocatoria anterior.

La modalidad de Festivales de Trayectoria, que se abrirá en una próxima convocatoria, tendrá cambios en su funcionamiento. Dicha modificación, trabajado en conjunto con el Consejo

Nacional de Artes Escénicas, permitirá que aquellos festivales que resulten beneficiados reciban financiamiento durante 2 años consecutivos, reconociendo de esta forma su permanente aporte a la visibilización de las artes escénicas y a la participación cultural de la ciudadanía. Los plazos de postulación para Festivales de Trayectoria serán informados oportunamente.

El Fondo Audiovisual abrirá cuatro líneas: Becas Chile Crea, Investigación, Formación Grupal, y Distribución de Cine y Videojuegos. En la Línea de Formación grupal se generó una cuota de selección destinada a proyectos que tengan por objetivo capacitar técnicamente y de forma presencial a beneficiarios de regiones extremas, entre las que se considerarán Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén y Magallanes. En la línea de Investigación se estableció una cuota de selección destinada a financiar al menos un proyecto que aborde investigaciones en torno al ecosistema audiovisual nacional y de las audiencias y públicos del audiovisual en Chile.

El Fondo del Libro y la Lectura considera en esta primera convocatoria tres líneas: Becas Chile Crea, modalidad Festivales y Ferias del libro Regionales (Línea Apoyo a la Industria), y Fomento a la Creación. En ésta última versión se contempla la creación de la modalidad de Talleres de Creación Literaria, que financiará la implementación de talleres de escritura creativa para fomentar la profesionalización de la escritura, y que contará con el criterio de selección de al menos un proyecto por región. También se contempla al menos el 50% de los recursos disponibles en la modalidad para responsables del género femenino, tanto en Región Metropolitana como en otras regiones.

Toda la información de esta y todas las convocatorias disponibles, en [www.fondosdecultura.cl](http://www.fondosdecultura.cl).

**AVISOS ECONÓMICOS**  
**El Ovallino**  
 Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



### FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE. Causa Rol V-115-2022, Por resolución de fecha 8/6/2023, se ordenó facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de JOSE LUIS CONDE CATALÁN. Por resolución de fecha 6 de julio de 2023, se cita a todos los interesados a la práctica de dicha diligencia para el día 4 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, en el oficio del Secretario del Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, de forma presencial, ubicado en calle Gabriela Mistral N° 95, Ovalle.

SECRETARIO

DESDE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ASEGURAN QUE NO HUBO NINGÚN ACTO ILEGAL

# Contraloría objeta convenio por más de \$1.000 millones entre el Gore y el Ceaza

El ente contralor puso bajo la lupa 29 convenios entre reparticiones públicas y fundaciones a nivel país, de los 34 que ya ha revisado. En la región, el financiamiento del centro científico Ceaza fue uno de los impugnados, por lo que el gobierno regional anunció que dará pie atrás en ello y realizará una auditoría externa a los convenios suscritos en los últimos cinco años.

FRANCO RIVEROS B.  
La Serena

La Contraloría declaró ilegales 29 de los 34 convenios entre el Estado y una serie de fundaciones, cuyas tomas de razón habían sido conge-



El mes pasado, el Ceaza, integrado por más de 70 investigadores, profesionales y técnicos dedicados a la investigación científica, celebró su aniversario número 20.

ladas por el ente regulador el pasado 29 de junio. Según información del diario La Tercera, se trata de acuerdos que fueron suscritos en 2023 y cuyo monto total alcanza los \$13 mil millones.

De acuerdo a la publicación, se determinó que estos convenios no

cumplen con las disposiciones legales ni con los estándares requeridos por el organismo. Uno de los motivos por los cuales se declaró la ilegalidad de los convenios, tiene relación con que las fundaciones presentan giros "demasiado amplios", según se cita en el referido artículo.

En ese sentido, Contraloría advirtió que algunas ONG dicen estar dedicadas a "ayudar al prójimo", lo que deja mucho espacio para la interpretación.

Además de las referencias genéricas, el ente regulador también objetó la "falta de claridad de los ítems de gastos", lo cual es especialmente delicado considerando que su financiamiento proviene de recursos públicos.

## CONVENIO DE CEAZA OBJETADO

Entre los convenios objetados el único

detectado en la Región de Coquimbo fue el financiamiento al centro científico Ceaza, que fue aprobado por unanimidad en el Consejo Regional, el pasado 7 de febrero, y que contempla un total de 1.000 millones de pesos, de los cuales, la gran mayoría - más de \$878 millones - corresponden a gastos de personal entre científicos, profesionales y técnicos.

En ese contexto, Claudio Vásquez, gerente corporativo de Ceaza, dijo a El Día que "el convenio que se hace mención es muy frecuente. Se hace todos los años y financia los gastos operacionales del Ceaza, que se destinan para financiar el capital humano, principalmente, y gastos generales. En ningún caso este convenio es ilegal. No hemos tenido información sobre el argumento de la Contraloría hasta ahora, para no hacer la toma de razón".

Complementando lo anterior, desde el Ceaza indicaron que esta situación implica un reparo, corrección o solicitud de mayores antecedentes. "Entendemos que dichas observaciones del convenio serán subsanadas por el gobierno regional de Coquimbo a la brevedad para que el convenio sea reintegrado para la toma de razón por parte de la Contraloría".

"Cabe mencionar que nuestras actividades son auditadas anualmente y han sido aprobadas como prueba de la impecable gestión de Ceaza. El convenio mencionado se realiza todos los años y financia los gastos operacionales del Ceaza destinados al financiamiento del capital humano avanzado, integrado por más de 70 investigadores, profesionales y técnicos dedicados a la investigación científica y desarrollo tecnológico en la Región de Coquimbo. Es importante destacar que este convenio ha sido

## REMATE

En causa Rol N° C-997-2020, caratulada "ITAUCORPBANCA con INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA", seguida ante el 3° Juzgado de Letras de Ovalle, calle Gabriela Mistral N° 95, se ha fijado el día 14 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, para rematar el inmueble consistente en el Lote A Dos-Ocho, de los en que se subdividió el Lote A Dos, de la división del Lote Uno de la Estancia Huallilinga del Fundo San Lorenzo, de los en que se subdividió el Fundo San Lorenzo, ubicado en la subdelegación de Sotaquí, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrito a nombre de la ejecutada INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA a fojas 2.187 vuelta número 1.583 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2019, rol de avalúos N° 696-225, de Ovalle. Mínimo para las posturas será la cantidad de \$395.920.000. El precio del remate deberá pagarse al contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán presentar vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del tribunal por el 10% del mínimo fijado para la subasta. El remate se realizará en forma telemática mediante la plataforma Zoom; todo postor deberá coordinar previamente con el tribunal al correo electrónico [jlovalle3\\_remates@pjud.cl](mailto:jlovalle3_remates@pjud.cl), conforme lo ordenado en folio 57 del cuaderno de apremio de desposeimiento. Mayores antecedentes en expediente. 17 Julio 2023. **Secretario.**

REMATES  
MAGUY

## REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Lunes 31 de julio de 2023, a las 16:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- STATION WAGON FORD EDGE SEL 3.5 AÑO 2021 PPU FBGX.95
- AUTOMOVIL GREAT WALL M4 1.5 AÑO 2016 PPU HPLG.56
- AUTOMOVIL HYUNDAI ACCENT HCI 1.4 AÑO 2022 PPU RGYJ.37

Ordenado por 3° Juzgado de letras de Ovalle Rol: E-551-2023 y Rol E-517-2023, y 1° Juzgado de letras de Ovalle Rol E-505-2023.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: sábado de 9:00 a 13:00 hrs. Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481  
MIGUEL GUZMAN YURI RNM 1344

## Zona de debates



**Krist Naranjo**  
GOBERNADORA REGIONAL

**“Instruí que se inicié un proceso inédito de generar una auditoría externa respecto a todos los convenios celebrados durante los últimos 5 años por el Gore con fundaciones y corporaciones”**



**Claudio Vásquez**  
GERENTE CORPORATIVO DE CEAZA

**“En ningún caso este convenio es ilegal. No hemos tenido información sobre el argumento de la Contraloría hasta ahora, para no hacer la toma de razón”**



**Cristian Rondanelli**  
CONSEJERO REGIONAL

**“Es lamentable que debido al escándalo que tiene el gobierno con las fundaciones ligadas a ellos y a Revolución Democrática, hoy se vean perjudicados otros organismos, no solamente el Ceaza”**

aseguraron que no se ha transferido ningún recurso al Ceaza, asociado a este nuevo convenio basal. “Los recursos se traspasan sólo cuando el convenio esté totalmente tramitado, es decir, cuando cuente con la toma de razón de Contraloría, que en este caso, no ha sido así”, explicaron.

En esa línea, el jefe jurídico del Gore, Alan Carvajal afirmó que “la representación realizada por Contraloría a la resolución 52, referenciada al convenio de financiamiento basal Ceaza-Gore 2023, se enmarca dentro de las facultades preventivas que posee el órgano contralor para verificar que los actos administrativos se realicen conforme a Derecho. Desde ahí, el análisis que hacemos es que las observaciones planteadas responden a aspectos de mejora, precisiones y complementos a dicho convenio sometido a su revisión, así como la posibilidad de acompañar los antecedentes necesarios, que en definitiva, justifiquen su toma de razón finalmente”.

Por su parte, la gobernadora Krist Naranjo anunció la suspensión del convenio hasta que no se subsanen las observaciones, indicando que para tranquilidad de la ciudadanía mandatará el inicio de una auditoría externa. “He instruido al Departamento Jurídico que retire el convenio para su análisis y viabilidad en cuanto a las observaciones detectadas. Asimismo, desde que sucedió la situación del convenio entre Democracia Viva con el Minvu de Antofagasta se ordenó a todas las divisiones del Gore revisión de los convenios”.

“El 12 de julio”, agregó, “instruí que se inicié un proceso inédito en el Gore de generar una auditoría externa respecto a todos los convenios celebrados durante los últimos 5 años por el gobierno regional con fundaciones y corporaciones. Necesitamos dar señales de transparencia a la ciudadanía”, cerró.

firmado y aprobado por los distintos gobiernos regionales, desde la creación de Ceaza, hace 20 años atrás” signa el comunicado.

Así, recalcan que el convenio entre el gobierno regional y el centro de investigación ha hecho posible que durante este tiempo se pueda realizar investigación científica de alto nivel que permite contar con información vital para el desarrollo económico y social de la zona centro norte de Chile, con énfasis en la Región de Coquimbo.

### JUSTOS POR PECADORES

Al respecto, la consejera regional Tatiana Castillo, presidenta de la Comisión de Fomento Productivo,

Ciencia e Innovación, señaló que “como gobierno regional estamos muy interesados en saber cuáles son las observaciones que se le hicieron al Ceaza, corporación en donde nosotros también participamos, ya que ellos son quienes hacen una serie de investigaciones que le sirven a la región. La Contraloría tendrá que indicar cuáles son estas mismas que están considerando irregulares. Pero espero que no sea tratar de meter a todos en un mismo saco”.

Por su parte, el consejero regional Cristian Rondanelli, sostuvo que “es lamentable que debido al escándalo que tiene el gobierno con las fundaciones ligadas a ellos y a Revolución Democrática, hoy se vean perjudicados otros organismos, y lo digo no

solamente por el Ceaza, sino que a nivel nacional”.

“Era una de las problemáticas que podría haber ocurrido y lamentablemente instituciones que son sin fines de lucro y que cumplen un rol fundamental a nivel regional, como lo es Ceaza y otras, se vean metidas en el mismo saco de otros que han ocupado a las fundaciones netamente para poder desviar fondos públicos a campañas políticas, el financiamiento de operadores políticos y a defraudar al Estado como lo está haciendo el gobierno actualmente”, añadió.

### GORE RETIRARÁ CONVENIO Y ANUNCIA AUDITORÍA

Desde el gobierno regional, en tanto,

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Enviamos todo y en todo momento 09:03 ✓

**Agréganos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

### SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

### Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

# El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**  
**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

### PROPIEDADES

#### VENTAS TERRENOS

Vendo terreno sector Las Ñipas Parcela 29, 42 hectáreas aprox. Papeles al día, derecho agua, derecho contribuciones en comunidad, y otras reservas, tratar 941449088

## VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | [facebook.com/diarioElOvallino](https://facebook.com/diarioElOvallino)

En la primera fecha, el "Ciclón del Limarí" había igualado sin goles ante "Concón National". Este fue su primer partido como local en esta parte del campeonato y pudo quedarse con los puntos en casa.

OMAR AGUIRRE CIFUENTES  
Ovalle

En el estadio "Diaguitas" de la perla del Limarí se llevó a cabo la segunda fecha válida por la Liguilla de Ascenso de la Tercera División A, donde el equipo de Provincial Ovalle festejó una importante victoria para sus aspiraciones ante Provincial Ranco.

UN PRIMER TIEMPO  
MUY DISPUTADO

Se trató de un partido muy disputado y, pese a la localía, el equipo sureño atacó desde el primer minuto para conseguir puntos que son vitales en la lucha por el ascenso.

Los nervios de los hinchas ovalinos que llegaron hasta el estadio comenzaron a desaparecer en el minuto 40 del primer tiempo, gracias a la apertura del marcador con un verdadero golazo de tiro libre por parte de Christopher Araya, cuyo disparo superó la barrera y puso el balón en el ángulo del arco. Una verdadera joya para ponerse en ventaja y, que a la postre, sentenciaría el resultado final de este encuentro.

TORNEO DE LA TERCERA A

# Provincial Ovalle se impuso como local ante Ranco en la Liguilla de Ascenso



Christopher Araya fue el gran protagonista del partido, pues su gol le dio el triunfo final a Provincial Ovalle.

EL OVALINO

Sin duda se trató de un primer tiempo muy disputado, en el cual, al equipo ovalino, le costó armar jugadas que hicieran daño en el área rival.

PROVINCIAL OVALLE AGUANTÓ EL RESULTADO

Para el inicio de la segunda parte, el entrenador del cuadro de Ranco

adelantó las líneas en busca del empate, realizó cambios ofensivos y provocó que Provincial Ovalle se metiese más atrás en su área. Esto sólo permitió que optasen por salir de contra ataque. El rival atacó durante todo el segundo tiempo pero se encontró con una gran actuación por parte del portero del equipo limarino, Mauro Pizarro.

Cabe destacar que este partido correspondió a la segunda fecha de

la Liguilla de Ascenso de la Tercera División A, en donde los 8 mejores equipos del campeonato se enfrentarán para definir a los dos que ascenderán al profesionalismo. Hasta el momento, Provincial Ovalle consigna 4 unidades con 1 empate de visita y 1 triunfo como local.

En la próxima fecha, el equipo de Ovalle deberá trasladarse hasta Las Condes en la región metropolitana para enfrentarse a Santiago City.

## Viento en popa



La fecha de descanso que le corresponde esta semana al Club Social y Deportivo Ovalle viene en un buen momento para hacer un breve análisis de lo que ha sido hasta este minuto la actuación del cuadro limarino en la competencia del Grupo Norte de la Tercera División "B".

Tras un inicio algo lento, con una seguidilla de resultados no tan

buenos, el conjunto dirigido por Andrés Olivares enderezó el rumbo y se fue consolidando en base a un fútbol asociado, de buen toque, agresividad para llegar al arco rival y rapidez al momento de recuperar la pelota.

Quizás el gran mérito adicional de "El Equipo de la Gente" radique en que desde su conformación, hace más de cinco años, ha logrado sostener una estructura que se sustenta en jóvenes valores de la Provincia de Limarí, con los cuales ha podido ser un cuadro competitivo, una vitrina para muchos jugadores con aspiraciones superiores en el fútbol y un institución que ha ido marcando a fuego un patente sello co-

munitario en su acción diaria.

Este año, además, ha tenido actuaciones convincentes y también ha sabido ser pragmático cuando lo ha necesitado. No por nada en la segunda rueda de la primera fase solo conoce de victorias y en seis partidos apenas ha recibido un gol en contra.

No cabe duda que el trabajo de pretemporada está rindiendo sus frutos y que la mayoría de las incorporaciones de principios de año han andado muy bien, como por ejemplo en los casos del central Joriam Aguirre y del volante Luis Rodríguez, dos de los puntales de la actual campaña del conjunto ovalino.

Al día de hoy, con la cla-

sificación a la Liguilla Final prácticamente en el bolsillo, "El Social" tiene que ir vislumbrando lo que se le vendrá de seguro en la siguiente fase, donde todo comienza de cero y los equipos serán muy competitivos.

De mantenerse las actuales tendencias de rendimiento en el norte, es muy probable que al cuadro limarino le acompañen a la postemporada Simón Bolívar, Deportes Vallenar o ambos equipos.

El Grupo Centro, entre tanto, tiene todo más o menos zanjado, con los impresionantes rendimientos de Provincial Talagante, Gol y Gol y Tricolor Municipal de Paine, todos los

cuales parecen encaminados hacia la etapa decisiva.

En el sur, finalmente todo parece más incierto. Naval debiera llegar, pero después la lucha parece encarnizada entre clubes como Imperial Unido, Malleco Unido, Constitución Unido, Pilmahue, Hualqui y Pumanque.

El desafío para el CSD Ovalle será mantenerse en el éxito actual, sosteniendo el rendimiento que le tiene puntero y logrando traspasarlo al hexagonal, que otorga cupos para la Tercera "A". Trabajo, convicción, estudio de rivales y buena preparación integral, parecen ser las recetas para el éxito.

## Avisos económicos El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967